



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

FAMIT FABRICACIÓN Y MONTAJES INDUSTRIALES TECNOLÓGICOS CÍA. LTDA., (en adelante, "la Sociedad") es una empresa constituida el 15 de abril del 2004 cuya actividad económica principal es el estudio y diseño de estructuras metalmecánicas.

La Sociedad es una Compañía Limitada que no cotiza en la Bolsa, constituida y con domicilio en la ciudad de Quito.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la sociedad se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, sin embargo debido a que la sociedad no cuenta con activos tales como terrenos y construcción, no se ha aplicado dicho criterio.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la sociedad; las cuales se detallan a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La sociedad no cuenta con propiedad, planta y equipo, por lo cual no existen valores significativos o bienes que ameriten una revalorización

ACTIVOS INTANGIBLES

"Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.



Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

(b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.”

A la fecha la compañía no cuenta con este tipo de activos.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

“Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo (véase el párrafo 16.3), que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir confiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados”.

A la fecha la sociedad no cuenta con este tipo de activos.

INVENTARIOS

“Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;

(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o

(c) En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.”

Debido a la actividad principal esta entidad no cuenta con este tipo de activos.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

“Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las



provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- (a) Arrendamientos (Sección 20 *Arrendamientos*). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- (b) Contratos de construcción (Sección 23 *Ingresos de Actividades Ordinarias*).
- (c) Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 *Beneficios a los Empleados*).
- (d) Impuesto a las ganancias (Sección 29 *Impuesto a las Ganancias*)."

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-

Respecto a esta norma hasta la fecha no se la aplica, puesto que no se cuenta ni tiene provisto contar a corto plazo con este tipo de instrumentos.

COSTO POR PRÉSTAMOS.-

La sociedad no ha realizado durante el año 2017 transacciones de este tipo, por lo que no se aplica dicha norma.

ARRENDAMIENTOS.-

"Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos, distintos de:

- (a) Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (véase la Sección 34 *Actividades Especiales*).
- (b) Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor (véase la Sección 18 *Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía*).
- (c) La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como propiedades de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos (véase la Sección 16 *Propiedades de Inversión*).
- (d) La medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos



operativos (véase la Sección 34).

(e) Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes [véase el párrafo 12.3(f)].

(f) Los arrendamientos operativos que son onerosos.”

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

“Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.”

La sociedad ha calculado, considerado todos los impuestos vigentes en el Ecuador.

Para el año 2017, la compañía tiene un impuesto causado de 329,86

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes o cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por la venta de productos, realizadas en el curso normal de la actividad propia de sociedad. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de la sociedad generó 41.623,28 pendientes de cobro.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- 4 -

Calderón, La Independencia N4-96 y 9 de Agosto. Quito – Ecuador

Telfs: (02) 282-7195 oficina / 0985 309 548 cel.

E-mail: info@famit.com.ec

www.famit.com.ec



CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la actividad. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

En el presente año no se establece costo de amortización debido a que los pagos se realizan dentro de los 90 días.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Actualmente la sociedad no cuenta con este tipo de obligaciones.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

VENTAS

La actividad principal de la sociedad es el estudio y diseño de estructuras metalmecánicas;

- 5 -

Caiderón, La Independencia N4-96 y 9 de Agosto. Quito – Ecuador

Telfs: (02) 282-7195 oficina / 0985 309 548 cel.

E-mail: info@famit.com.ec

www.famit.com.ec



durante el año 2017 las prestaciones locales de servicios fueron de \$ 390.151,23

INGRESOS POR INTERESES

La sociedad no genera ingresos por interés.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El resumen de políticas contables significativas incluye:

- (a) La base (o bases) de valoración utilizadas para la elaboración de los estados financieros; y
- (b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

El resumen de políticas contables puede presentarse como un componente separado de los estados financieros.

Al decidir si una determinada política contable debe revelarse, la dirección considerará si dicho desglose ayudaría a los usuarios a comprender la forma en la que las transacciones y otros sucesos y condiciones se reflejan en la información sobre el rendimiento y la situación financiera. Algunas NIIF requieren, de forma específica, revelar información acerca de determinadas políticas contables, incluyendo las opciones escogidas por la dirección entre las diferentes políticas permitidas.

Samuel Tufiño
CONTADOR

FAMIT Fabricación y Montajes Industriales Tecnológicos Cía. Ltda.